EXPOSICION EN TORNO A LA SITUACION UNIVERSITARIA

Por: Arturo Morales Carrión
Presidente
Universidad de Puerto Rico

ALOCUCION TELEVISADA EL 10 DE OCTUBRE DE 1976 POR WIPR-TV

EXPOSICION SOBRE LA SITUACION UNIVERSITARIA

Mañana se reabrirá el Recinto de Río Piedras, el más grande y antiguo de nuestros recintos universitarios que incluye a más de 24,000 estudiantes. Su reapertura ocurre en momentos espiritualmente angustiosos, cuando la comunidad universitaria de este Recinto ha vivido la experiencia traumática de una huelga y de actos de intimidación y sabotaje.

Reabriremos el Recinto, según lo ha dispuesto el Consejo de Educación Superior, con las fuerzas de orden público custodiando las personas y la propiedad. Esta determinación ha sido en extremo difícil porque no solo somos los universitarios muy renuentes a la presencia de la fuerza pública en los predios académicos, sino que lo es también la propia policía. En una Universidad, libre de agentes provocadores y de pequeños grupos con intenciones subversivas, no hay ni debe haber razón alguna para que se tenga que apelar a la protección policíaca. Debe bastar a la Universidad su adhesión a la tolerancia racional a todas las ideas.

Desdichadamente, no es esta última la situación en que se encuentra el Recinto de Río Piedras. Este Recinto es blanco favorito de un bien concertado intento de subversión que se aprovecha para sus fines de conflictos, quejas o querellas que suelen, en otras circunstancias, encontrar su cauce en los procedimientos y usos que rigen la Universidad.

Desde que llegamos a la Presidencia de nuestro vasto Sistema Universitario, ésa ha sido la situación. Así la denunciamos entonces. Así la denunciamos ahora. Si por tres años se alcanzó un estado de paz institucional, mantener el equilibrio, defender el organismo académico de ataques solapados, ha sido tarea de todos los días, en espera siempre de que alguna circunstancia especial, abriera la puerta al intento subversivo.

Y si bien Río Piedras es el centro, es bueno que el país sepa que han ocurrido intentos en casi todas las unidades del Sistema Universitario. Día tras día nos hemos visto engolfados en continuas escaramuzas, frente a unos grupos organizados que se han propuesto, por todos los medios, la toma de la Universidad.

Dos factores han concurrido a que ahora frontal y abierto sea el ataque al derecho a estudiar de nuestros alumnos y a los altos fines educativos de la Universidad: el primero es un paro laboral que debía responder tan solo a preocupaciones sindicales; el segundo, es la inminencia de las elecciones, que ha caldeado los ánimos y dividido enconadamente la opinión del país, comprometida con las tesis democráticas.

Precisemos algunos aspectos sobresalientes del paro

laboral. En el Sistema Universitario, hay tres asociaciones de empleados con las que se discuten condiciones de empleo. Ellas son la Federación Laborista en Mayagüez, la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes y el Sindicato de Trabajadores. Cuenta el Sistema con aproximadamente 7,000 empleados de administración y mantenimiento. En las tres asociaciones hay cerca de 2,400 afiliados; o sea, que más de dos tercios de nuestros empleados no tienen afiliación alguna. De los 2,400 empleados que debieron haberse ido a la huelga, poco más de 1,000 ahora están en huelga. Cerca de 6,000 empleados están en sus trabajos. Su presencia ha hecho posible que, fuera de Río Piedras, pese a dificultades o inconveniencias, hayan continuado las labores administrativas y docentes. Merecen ellos el agradecimiento público.

En algunas zonas de trabajo y de mantenimiento, por ejemplo en el cuido de terrenos o edificios o en el trámite de nóminas, ha habido entorpecimientos y demoras y se tendrá que trabajar duro para ponerse al día.

Pero es fundamental que la opinión pública entienda que en el Sistema Universitario, la mayoría de nuestros empleados de Mayagüez a Humacao y de Arecibo a Ponce, no se han ausentado injustificadamente de sus labores. Los que están en huelga, pueden hablar por sus agrupaciones, pero no a nombre de la totalidad de los empleados que han colocado por encima de sus intereses personales, su adhesión a la Universidad.

No hemos desoído, como se pretende, a las asociaciones de empleados. Aun cuando representan tan solo a una tercera parte del total del personal no académico, interesamos mantener con ellos buenas relaciones y atender a

sus reclamos. Con la Federación Laborista de Mayagüez hemos firmado un arreglo, dentro del buen espíritu laboral que debe prevalecer en la Institución. Hemos alentado reuniones para resolver el impasse con la Hermandad y el Sindicato. Hemos convenido en que intervenga la conciliación del Departamento del Trabajo. Originalmente ofrecimos un aumento de $25 en enero de 1977, y $25 como mínimo, el 1 de julio de 1977. Cuando se nos informó que en la mesa de conferencias había consenso para $40 en enero próximo y $25 en julio, con una aportación al plan médico de $10, pedimos una reunión del Consejo de Educación Superior para que se nos facultara a aceptar este arreglo. Con esa facultad, firmamos con la Federación Laborista de Mayagüez, pero cuando creíamos que ya había entendidos con las otras asociaciones, a última hora se introdujeron nuevas demandas, se renovó el voto de huelga, se hicieron manifestaciones ruidosas, y se volvió a la prensa para injuriarnos y lanzar, como lo ha oído y visto el país, toda suerte de amenazas.

No somos dueños de una fábrica, sino dirigentes de una Universidad. Nuestra primera preocupación tiene que ser la docencia. Nuestra meta esencial es que la Universidad cumpla con sus estudiantes y sirva a las necesidades y aspiraciones del pueblo. Un paro en las funciones universitarias es un atraco contra la preparación de nuestros jóvenes. Nadie gana con ello; pierden, a la postre, nuestros empleados y pierde sobre todo nuestra juventud y pierde el país.

No podemos distribuir el presupuesto universitario a base de quien grita o amenaza más. Lo tenemos que distribuir a base de dar acceso al potencial de talento de Puerto Rico--en especial a los jóvenes más necesitados--y de

mantener, en difíciles situaciones fiscales, normas aceptables de calidad académica. En mayo, nos enfrentábamos a una grave insuficiencia de recursos que habría de traducirse en un descenso en la matrícula de un nivel de 51,000 el año pasado, a apenas 47,000 este año. Dimos una batalla para que esto no ocurriera. Obtuvimos fondos adicionales del gobierno. Admitimos a más de 4,000, de los cuales más de 3,000 estudiantes calificados se matricularon que hubieran quedado afuera. Tenemos hoy más de 50,000 estudiantes en nuestras aulas. Muchos de los que me escuchan saben por experiencia propia como en julio llegó la noticia de readmisión y cómo más de 3,000 familias vieron en agosto partir a sus hijos camino de nuestras aulas.

Pretender que los aumentos conseguidos se destinen en buena medida a aumentos considerables de sueldos es desquiciar la programación académica, arrinconar los planes para mejores bibliotecas y laboratorios, detener el desarrollo de nuevos programas y postergar imprescindibles mejoras físicas no solo en Río Piedras, sino en todas las unidades de la Universidad de Puerto Rico. Pretender que hagamos esto poniéndonos una pistola en el pecho es atentar contra todo principio de racionalidad en el manejo de los fondos públicos de los que se nutre la Universidad. Pretender que lo hagamos porque al servicio de esta demanda están grupos radicales organizados, dispuestos a la coacción, la amenaza y el desafío a toda forma de autoridad legítima, es convertir una disputa laboral, que escasamente toca a más de 1,000 empleados en un total de 7,000, en punta de lanza para subvertir las bases institucionales de un Recinto que ha sido honra de Puerto Rico.

Hay un clamor en el país para mayores facilidades de estudios universitarios. Por razones de accesibilidad y

economía, por razones de prestigio local, se quieren más colegios regionales y más colegios universitarios como los de Bayamón, Arecibo, Ponce, Cayey, Humacao. El presupuesto de un colegio regional fluctúa entre $2 y $3 millones; el de un Colegio Universitario entre $3 y $4 millones. Las demandas que nos hacen los que representan a 1,000 empleados envuelven unos estimados de erogaciones universitarias de $6 millones este año y unos $16 millones el próximo, porque tendríamos que incluir proporcionalmente aumentos al personal docente. ¿Qué representan por ejemplo, estos $16 millones? Representan más de la mitad del presupuesto del Recinto de Mayagüez; que es de $21.6 millones y prácticamente el presupuesto de todos los Colegios Regionales juntos. Con esos fondos podríamos abrir cuatro colegios universitarios o expandir los actuales. Se nos exige en cambio, que esos fondos los demos en aumentos de sueldos.

Si aceptáramos las demandas que nos quieren imponer no sólo tendríamos que detener planes de proyección futura, sino comenzar a desmantelar programas existentes, y a restringir de nuevo la matrícula. ¡Esos serían los resultados funestos de esta huelga para el futuro de la enseñanza universitaria, si la administración universitaria se doblegara ante las demandas que se le han hecho!

Confiábamos en que imperasen criterios más racionales en la mesa de conferencias para entonces reabrir la Universidad con los 1,000 empleados en huelga, ya adentro. Desdichadamente, no ha sucedido así. No podemos, en consecuencia, penalizar más a los estudiantes de Río Piedras que quieren estudiar, a los 13,000 estudiantes que perciben allí becas por hallarse en dificultades económicas, a los 900 veteranos que corren el riesgo de que se les sus-

pendan los pagos, a los estudiantes avanzados de Derecho que deben revalidarse en marzo próximo, a los de Trabajo Social o Administración Comercial o Pedagogía que proyectaban graduarse en diciembre para incorporarse a las filas profesionales. No queremos poner en peligro la Escuela de Verano de Río Piedras. No puede desarticularse este Recinto de un Sistema Universitario que marcha con paso resuelto en el cumplimiento de sus deberes académicos.

Hay más de 50,000 estudiantes en lo que es hoy la Universidad de Puerto Rico. Si 1,000 empleados en huelga no pueden violentar indefinidamente el derecho a trabajar de 6,000 empleados que no están en huelga, tampoco un grupo de estudiantes activistas puede violentar el derecho a estudiar de 50,000 estudiantes universitarios y particularmente, el de los 24,000 estudiantes de Río Piedras.

No nos ha quedado otra alternativa que solicitar que las fuerzas de orden público que están custodiando un recinto cerrado, custodien mañana un recinto abierto. Lo otro es dar carta de naturaleza en el Recinto a la coación, la intimidación y la amenaza. Lo otro es reconocer que un pequeño grupo extremista, resuelto y bien organizado, va a mandar en el Recinto de Río Piedras.

¡Ciertamente, no se nos nombró para que presidiéramos sobre la liquidación de la Universidad de Puerto Rico!

Exhortamos a la serenidad y a la cordura. Exhortamos a los extremistas a que abandonen sus planes de subvertir internamente el Recinto. Exhortamos a los 1,000 empleados a que acepten los aumentos que surgen del consenso efectuado hace unos días, y abandonen un paro in-

fructuoso y dañino para sus propios intereses. Exhortamos a los estudiantes a que con callada resolución y firmeza, asistan con sus profesores a las clases. Aunque asistieran tan solo un profesor y un solo estudiante, el Recinto estaría abierto para ellos, porque defendemos ante todo una posición: que no se puede claudicar el principio de la libertad académica ante los que predican la amenaza y el desorden.

Exhortamos finalmente a la opinión pública, a la opinión sensata que quiere una Universidad de calidad para sus hijos, que entienda el difícil disparadero en que nos ha colocado el extremismo. No debemos permitir que la enconada lucha política de estos días oscurezca la verdadera situación universitaria. La defensa de la integridad institucional de la Universidad de Puerto Rico es parte hoy de la defensa de las instituciones democráticas del país. En nosotros, no ha de flaquear esa voluntad de defensa. Confiamos en que tampoco flaquee esa voluntad en nuestro pueblo.

a 10 de octubre de 1976

Este folleto se terminó de imprimir el día 14 de octubre de 1976.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
OPRU
RECINTO DE RIO PIEDRAS